

**ALMAZÁN**

Por Providencia de Alcaldía se inicia expediente de concesión de licencia ambiental, en parcela urbana de uso industrial.

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental, solicitada por:

<i>Interesado</i>	PISTELLI INGENIERIA SL	B01952159
<i>Representante</i>	GUSTAVO HIDEKI CALAZANS YOGI	Y8220993W

Para la instalación del establecimiento que sirve de base al ejercicio de la siguiente actividad:

<i>Tipo de actividad</i>	Clasificada / Con incidencia ambiental
<i>Descripción de la Actividad</i>	FABRICACIÓN DE CARPAS DE ESTRUCTURA METÁLICA Y LONA
<i>Nombre / Rótulo Comercial</i>	PISTELLI INGENIERIA S.L.
<i>Observaciones</i>	Junto con la LICENCIA AMBIENTAL se solicita la LICENCIA URBANÍSTICA, al amparo del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, y de la Ley de Urbanismo de Castilla y León

De acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

<i>Autor</i>	Alfredo Gazo Martínez
<i>Representación</i>	GABINETE TÉCNICO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN EHE, S.L.
<i>Número</i>	42/150
<i>Fecha</i>	12-04-2024
<i>CSV</i>	___

Y que se encuentra situado en el siguiente emplazamiento:

<i>Referencia Catastral</i>	
<i>Localización</i>	CALLE TOMILLO, 8-10. C.P. 42200. POLÍGONO INDUSTRIAL "LA DEHESA", ALMAZÁN.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://almazan.sedelectronica.es>].

Almazán, 24 de abril de 2024. – El Alcalde, Jesús María Cedazo Mínguez

1056

BOPSO-49-26042024